



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20184200255753

Fecha: 01-06-2018



MEMORANDO

420
Bogotá,

PARA: IVAN CASAS RUÍZ
Subsecretario de Gestión Local

DE: SUBSERETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Cumplimiento metas plan de gestión – Alcaldías Locales

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento a las metas plan de gestión para las localidades, en reunión de fecha 23 de mayo de los corrientes convocada por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, se manifestó que las localidades presentan dificultades para el cumplimiento, monitoreo y seguimiento de las siguientes:

- Realizar cuatro (4) jornadas de sensibilización sobre las buenas práctica de gestión documental emitidas por el nivel central, a por lo menos el 80% de los funcionarios y contratistas vinculados a la alcaldía local a la fecha en que se realice.
- Cumplir con el 100% de las buenas prácticas de gestión documental emitidas por el nivel central, en la muestra tomada por parte de los técnicos, en las sesiones de inspección a la gestión documental de la alcaldía local.
- Realizar un (1) inventario del archivo de gestión de la Alcaldía local, de acuerdo a los parámetros de la herramienta FUID vigente.

Teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con la convalidación de la Tabla de Retención Documental de la Secretaría Distrital de Gobierno para el periodo comprendido entre el 29 de diciembre de 2006 y el 29 de septiembre de 2016, la cual fue adoptada a través de la resolución No. 0228 de 2018 que ordena su aplicación en cada una de las dependencias de la entidad, se procedió a reformular las señaladas metas en el siguiente sentido:

- Aplicar la TRD al 100% de la serie contratos en la alcaldía local para la documentación producida entre el 29 de diciembre de 2006 y el 29 de septiembre de 2016.

Con el fin de contar con una línea base que nos permita programar y hacer seguimiento al cumplimiento de esta meta en cada una de las alcaldías locales, atentamente solicitamos su valiosa colaboración para que remita a esta dependencia un reporte del número de contratos suscritos a partir del 29 de diciembre de 2006 y hasta el 29 de septiembre de 2016, con su respectivo número consecutivo y clase de contrato:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20184200255753

Fecha: 01-06-2018

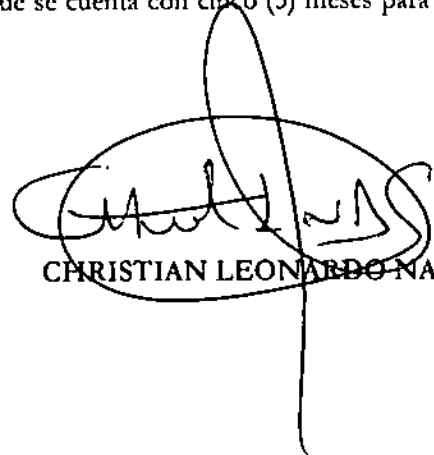


No.	Alcaldía Local	Número consecutivo de contrato	Tipo de contrato ¹	Vigencia (Año)
1				
2				
Total de cajas X-200 por vigencia (Año)				

Agradecemos remitir esta información a más tardar el 12 de junio próximo al correo electrónico gestion.documental@gobiernobogota.gov.co, toda vez que se cuenta con cinco (5) meses para cumplir con la meta señalada.


Atentamente,


LÚBAR ANDRÉS CHAPARRO CABRA


CHRISTIAN LEONARDO NADJAR CRUZ

Anexo: N/A

Elaboró: Mónica Cortés

Aprobó/Revisó: Deisy Bravo 

¹ Tipos de contratos: Contratación Directa, Concurso de méritos, Licitación pública, Selección abreviada, Convenios, otro (definir el tipo de contrato)